MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

UPRES – GRUCO

Soledad, 12 de Abril de 2021

Señores
OFERENTES INTERESADOS
Ciudad

Asunto: Aviso Convocatoria Pública - **PN UPRES – DEATA MC - 015 - 2021**

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD -ATLANTICO, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 sección 2 Subsección 1 artículo 2.2.1.1.2.1.2, invita a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual o en consorcio o unión temporal, estén interesadas en participar en el Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía Suministros de Salud **PN UPRES – DEATA MC - 015 - 2021,** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA LOS SERVICIOS DE ORTOPEDIA, Y MAXILO-FACIAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGION CARIBE.**

MODALIDAD DE SELECCION:

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad Selección Abreviada – Menor Cuantía, agotando el procedimiento previsto para los procesos de selección abreviada de menor cuantía.

CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:

Podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:

El valor estimado de la presente contratación es de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000 MCTE) IVA incluido.** Amparados con el Certificado plan de compras N° 134 de fecha 11/02/2021 Presupuestal N° de fecha en el programa O –rubro 002020100300502 SIIF No. 353621 y quipu 231 del 06/04/2021

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN DEL PREPLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVO	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	**a.** Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) **b.** Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. **c.** La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA 1:** Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. **NOTA 2:** No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
INTERÉS EN PARTICIPAR	Los interesados en participar en el presente proceso, ***DEBEN PRESENTAR*** su manifestación de interés dentro de los ***3 días hábiles siguientes*** de la fecha del acto de apertura del proceso. *La manifestación de interés, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II.* *Las manifestaciones formuladas, en la sección de mensajes del SECOP II, además de las fuera del plazo y horario señalado no serán tenidas en cuenta para la conformación de la lista de posibles oferentes, solo serán válidas las manifestaciones presentadas a la sección de proveedores interesados de la plataforma SECOP II.* *En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.* En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, será válida solo la recibida primero en el tiempo, por cualquier modalidad de las señaladas anteriormente. LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO- NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACION DE INTERES ENTREGADA EN

	LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es **REQUISITO HABILITANTE** para la presentación de la oferta, lo cual quiere decir que si NO se manifiesta interés dentro de los términos estipulados y en la forma requerida en el presente proceso de selección la propuesta que se llegare a presentar será rechazada.
PUBLICACION ACTA MANIFESTACION DE INTERES	Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO ,publicará el acta que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así: Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA **(APERTURA/CIERRE)**	**APERTURA:** **Lugar:** Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II **Fecha:** según cronograma SECOP II **Hora:** según cronograma SECOP II **CIERRE**: según cronograma SECOP II **Lugar**: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index **Fecha:** según cronograma SECOP II **Hora:** según cronograma SECOP II
EVALUACIÓN DE LASPROPUESTAS	Según cronograma SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LASEVALUACIONES	Según cronograma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y DOCUMENTOS HABILITANTES	**SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II** **NOTA:** los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro del término fijado por la entidad, para la presentación de observaciones al informe verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTOADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Según cronograma SECOP II
	Según cronograma SECOP II.

FIRMA DEL CONTRATO	
INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y ENTES DE CONTROL DEL ESTADO	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en https://www.colombiacompra.gov.co. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad en comunicación con la interventoría del proyecto. Igualmente se invita a los distintos entes de control del Estado, a acompañar el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos de selección en virtud de las competencias que la Ley les ha asignado.

NOTA: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará mediante Adenda o Acto Administrativo, según corresponda.

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD –ATLANTICO podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015.

Lo anterior en cumplimiento a la Resolución 03049 de 2014, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional.

Mayor **ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico

Funcionario o Asesor	Dependencia	Nombre	Firma
Elaborado por	ANALISTA GRUCO RASES N° 8	PT. KATHLEEN JOYCE MEZA R	
Vo. Bo.	JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO RASES N°8	CT. GUILLERMO OROZCO CASTRILLÓN	
Vo. Bo	JEFE DE LA ESPCO- ATLANTICO	CT. JOHON HERNANDEZ HERRERA	
Reviso/aprobó	ASESOR JURÍDICO CONTRATOS UPRES - DEATA	ABG.OMAR TORRES HERNANDEZ	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DE LA SEÑORA JEFE UPRES - ATLANTICO DE LA POLICIA NACIONAL.			